



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

CIRCULAR NUM. 3.

Segun parte oficial dirigido por el Coronel jefe de la Guardia civil Don Leon Palacios al Excmo. Sr. Capitan general de Burgos, ha sido batida y dispersada por la columna al mando del Comandante de dicha arma Don José Arellano, la faccion del Estudiante, habiendole causado ocho ó diez muertos, varios heridos y dispersos. Segun la direccion que tomaron estos, es de esperar que hayan sido alcanzados de nuevo en Pinilla de Transmonte por las fuerzas que operaban hácia aquella parte.

Al publicar el Excmo. Sr. Capitan general esta noticia por Bolétin extraordinario, añade lo siguiente:

Deseoso de restablecer cuanto antes la paz por los medios mas suaves, concedo una próroga de ocho dias á la que espresa el artículo 3 en mi bando de 25 último, para la presentacion á indulto de los que todavia puedan seguir formando parte de la gavilla del Estudiante ó de cualquiera otro cabecilla. Encargo á los Alcaldes, Ayuntamientos y vecinos de los pueblos, que cooperen á aprisionar los dispersos, presentándolos á las autoridades ó gefes de columnas, y que el que oculte ó pro-

porcione evasion á cualquier faccioso sea de la clase que fuere, será juzgado irremisiblemente con arreglo á mi citado bando de 25 del anterior. Burgos 2 de Enero de 1849.

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia. Logroño 3 de Enero de 1849.
—Juan Herrer.

CIRCULAR NUM. 4.

Encargo á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Salvaguardias y Guardia civil, procuren la captura de Feliciano Narzo, soldado desertor del Regimiento infantería de Mallorca, cuyas señas se espresan á continuacion, y verificada que sea, lo remitan con toda seguridad á mi disposicion. Logroño 4 de Enero de 1849.—Juan Herrer.

SEÑAS.

Padres, Bentura y Teresa Venero, natural de Escalante, provincia de Santander, edad 30 años, pelo y cejas negro, color moreno, barba regular, estatura 5 pies, 3 pulgadas y 2 líneas.

PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de este partido judicial, se servirán concurrir por sí ó por medio de sus comisionados á las Salas Consistoriales de esta Capital el dia trece del corriente mes y ho-

ra de las once de la mañana, para revisar las cuentas que ha presentado el Depositario de los fondos destinados á la manutencion de presos pobres, y formar el presupuesto para el presente año, trayendo consigo (los que los tengan) los recibos en que se acredite las cantidades satisfechas en el año próximo pasado de 1848 por la conduccion de los presos que ván por tránsitos de Justicia, para proceder á su liquidacion y abono correspondiente. Logroño 4 de Enero de 1849.—Antonio Aherán y Descalcy.—Insértese, Herrero.

Continuacion del Establecimiento de aguas y baños en la villa de Trillo que quedó pendiente en el número 154 del año próximo pasado.

XI.

DOLORES DE CABEZA.

Los dolores de cabeza, comprendidos bajo los nombres de cefaleas y hemicrónicas, son á veces muy pertinaces y difíciles de curar: por esta causa acuden muchos enfermos al establecimiento de Carlos III por padecer estos males; pero son distintos los efectos que en ellos producen las aguas minerales, segun que son simpáticas, es decir provocados por indisposiciones crónicas del estómago, ó idiopáticos, que es cuando dependen, ó están sostenidos por alteraciones del órgano cefálico, ó de las membranas que cubren tan importante víscera. En el primer caso producen las aguas minerales en bebida los mas pronto y venturosos efectos; porque ejerciendo este enérgico remedio su inmediata accion sobre el estómago, intestinos y vejiga de la orina, promueven blandas y continuadas evacuaciones abdominales, y la secrecion y excrecion de abundantes orinas, con lo cual se entonan los órganos gástricos, se arreglan sus funciones, se corrigen las alteraciones que sufren, y por consiguiente desaparecen los dolores de cabeza, sostenidos por ellas, con una prontitud sorprendente y sin experimentar la menor exacebacion. Muy al contrario acontece en el segundo caso: las aguas minerales, durante su uso, aumentan los dolores, y los enfermos ni consiguen un alivio tan pronto, ni las curaciones son tan seguras: para lograrlas tienen que tomar el remedio mineral por dos ó tres temporadas: bien es cierto, que las cefaleas y hemicrónicas idiopáticas son mas rebeldes, y mas difíciles de combatir, que las simpáticas, y que casi siempre, ó por mucho tiempo, se burlan de los auxilios comunes.

Unos 23 enfermos de ambos sexos, comprendidos en las edades de 20 á 30 años, se han expuesto á la accion del remedio mineral en la temporada anterior, padeciendo trece, hemicrónicas, y diez, cefale-

as; de ellos once marcharon casi curados; en los restantes los dolores no se habian mitigado, y aun algunos los llevaban exacerbados: en estos la dolencia era hiciopática, en aquellos simpática.

XII.

VÉRTIGOS.

Es sabido tambien, que los vértigos unas veces son sostenidos por alteraciones de los órganos y de las funciones digestivas, y otras por vicios mas ó menos considerables del centro sensitivo; que los primeros son mucho menos temibles, de pronostico mas favorable y se curan con mayor facilidad que los segundos; aunque unos y otros suelen resistirse con frecuencia al mejor plan terapéutico y tomar el carácter de crónicos.

Los enfermos que padecen estos últimos vértigos son los que vienen á Trillo, y con las aguas minerales se consiguen efectos pronto y seguros en los que tienen su asiento en el sistema gástrico pero en los que están en el cerebral son mas tardíos y no tan favorables los resultados: notándose constantemente, que los vértigos son mas frecuentes y duraderos mientras se beben las aguas.

Esto ha acontecido en los seis enfermos que se han presentado en la temporada anterior: moviéndose en todos ellos con abundancia las escreciones de vientre y las orinas arreglándose las digestiones, aumentándose el apetito y recobrando el semblante su color y animacion naturales: tres pacientes tan solo no heran molestados por los vértigos al regresar á sus casas los otros tres sufrían esta dolencia casi con la misma intensidad, que antes de venir á los baños.

XIII.

OFTALMIAS.

Las oftalmías crónicas bien sean del globo del ojo de laad nata ó de los párpados, por envejecidas que sean y por rebeldes que hayan sido á la aplicacion de muchos remedios se curan ó alivian notablemente con el uso de las aguas de Trillo, tomadas en bebida, en laboratorios, en baños de riego y generales, y exponiendo las partes afectas á la corriente del liquido mineral, y esto acontece sea cual fuere la causa productora de la dolencia: asi que se logran los mas venturosos efectos en las oftalmías linfáticas, escrofulosas, venéreas y herpéticas, y en las sostenidas por la irritacion crónica pasiva de las partes esenciales y accesorias de los ojos.

A pesar de tan felices resultados no acuden á los manantiales de Trillo los enfermos que debian, sin duda alguna por ser poco conocida la virtud terapéutica que poseen contra males tan molestos que á veces terminan haciendo perder el precio-

so sentido de la vista.

Pero en la temporada de 1847 ha sido aun mas escasa que en las anteriores la concurrencia de enfermos de esta naturaleza, pues solo quince ha llegado el número: siete con inflamacion crónica de la conjuntiva, tres de los párpados, y cinco del globo del ojo, de la adnata y de los párpados: el que menos de estos pacientes sufría el mal nueve ó diez meses: todos veían con dificultad, no podían sufrir la influencia de la luz, y en algunos se notaban ya manchas en la córnea de mayor ó menor extension.

El agua mineral de la fuente del Director bebida en ayunas, los laborios de la misma agua por la mañana, al medio dia y por la noche, cuidando de secar bien los ojos, y de no exponerlos al influjo del aire libre hasta despues de algun tiempo; y el uso de los baños del Rey generales y de corriente han producido un éxito tan feliz, que todos los enfermos al regresar á sus hogares, sino estaban completamente curados, habian conseguido mejorías de suma consideracion.

XIV.

TOS, DISPNEA.

No puede decirse lo mismo de un enfermo que era molestado, hacía mas de un año, por frecuentes accesos de una tos fuerte, sostenida por la irritacion crónica de la laringe, y de la tranquearteria, y de otro que padecía, por intervalos mas ó menos prolongados, una dispnea espasmódica, que se exacerbaba en extremo en las variaciones atmosféricas, y que era casi continua en los tiempos secos, muy frios ó muy calientes. Estas dos personas bebieron las aguas minerales, y tomaron los baños, elevada la temperatura, al tiempo de la inmersion, á 26 ó 28 grados R, sin conseguir efecto notable al marchar de Trillo, pues no habian experimentado el menor alivio.

(Se continuará.)

SUPLEMENTO AL FEBRERO

REFORMADO

POR LOS SS. GOYENA, AGUIRRE

Y MONTALBAN,

POR EL DOCTOR D. JOSÉ VICENTE CARABANTES.

Esta publicacion comprenderá cuatro cuadernos

y será el tomo 12 de dicha obra.

El precio para los Suscritores al Febrero será solamente 30 rs. en Madrid y 50 á los que no lo hayan sido á la última edicion, y no consten en las listas de la casa de su Editor y sus correspondientes.

Se halla abierta la suscripcion en Logroño en la librería de Ruiz.=Insértese.=Herrer.

TRATADO

DE LOS

NEGOCIOS ECLESIASTICOS,

POR EL DOCTOR D. JOAQUIN

AGUIRRE,

CATEDRÁTICO DE ESTA ASIGNATURA EN LA UNIVERSIDAD DE

Madrid.

Este tomo se ha publicado como *adicion al Febrero* reformado por los Sres. Goyena, Aguirre y Montalban.

Consta de un tomo en 4.^o mayor, su precio 30 rs. Se halla de venta en Logroño en la librería de Ruiz.=Insértese.=Herrer.

TRATADO

DE

EM BIOLOGIA SAGRADA,

POR

RIESCO LE-GRAND.

PROSPECTO.

Los editores de esta obra no han vacilado en adquirir este escrito que es uno de los mejores que han salido de la pluma del Sr. Riesco Le-Grand. Profanos nosotros á las importantes cuestiones, que se dilucidan en ella, nos abstenemos de analizarla, mucho mas cuando las personas inteligentes confiesan hace tiempo la suma falta que hace. No obstante para dar una idea de su plan y ejecucion, copiaremos las palabras del autor en su dedicatoria.

»La obra que os dedico, dice, debe llamar la atención del Teólogo, del Médico, y del Jurisconsulto, y no es profana en las manos del padre de familias.»

»Cuando en el siglo pasado, publicó el erudito Cangiamila su *Embriología Sagrada*, dedicada á los Curas, Confesores, Médicos, y Matronas, remitió Carlos III un ejemplar latino á todos los Obispos de España, encargándoles la tubiesen presente en la práctica del ministerio Episcopal, y ordenándoles pusiesen cuanto estubiese de su parte para que los Párrocos y Sacerdotes, adoptasen sus doctrinas por la mucha necesidad y utilidad espiritual y corporal que había, de que estos conocimientos teológico-médicos se estendiesen á las pequeñas Aldeas donde frecuentemente se hallan sin médicos, cirujanos, ni matronas, por no tener fondos suficientes para señalarles una decente dotacion. Benedicto XIV en su tratado de Synodo Diocesana, alaba y recomienda la obra del abate Cangiamila, y en su carta dirigida al autor fecha en Roma en 26 de Marzo de 1756 le dice las siguientes palabras. *Satis libenter in nostro de Synodo Diocesana tractatus, libri tui de Cesareo partu fecimus mencionem; quippe tum ad temporalem tum ad æternam hominum vitam multo conducibilis.*»

»Igual aceptación tuvo el compendio de *Embriología Sagrada*, que publicó poco despues el Abate Dinouart, y que tradujo del francés el Sr. de Castellet, Capellan Doctoral de la Real capilla de la Encarnacion de esta corte; mas desde ese tiempo hasta nuestros dias los rápidos progresos de la medicina, que podemos decir con orgullo nacional, se halla en España al nivel de las naciones mas civilizadas de Europa, han hecho, que dichas obras hayan perdido su interés y utilidad, y que insensiblemente desapareciese de las Cátedras de Teología, la asignatura de *Embriología Sagrada* segun se hacia en los Colegios mayores de algunos regulares.»

»En la redaccion de este escrito he procurado consultar de palabra á varios facultativos de esta Corte; y he tenido presentes los escritos de la mayor parte de los teólogos de mas ortodoxa doctrina que han hablado de esta materia, y al mismo tiempo he tomado de las obras mas autorizadas de Medicina, cuanto he necesitado para que el tratado saliese completo, dejando á los versados en ambas facultades la resolucion de ciertas cuestiones de conciencia que no pueden darse á la pluma, y que el confesor, y el Médico, deben aprender de viva voz.

»He reproducido los escritos de Cangiamila, y Dinouart, y tomando algunos pasages de otra obra que hace pocos años se publicó en el vecino reino; porque asi me parecia debía hacer en una obra que no se presta á la invencion, sino á una redaccion concienzuda y meditada.»

»Encontrareis mis doctrinas diseminadas en las obras que os habrán servido de testo en las aulas, porque la verdad es una: asi es que únicamente es mio el criterio en la redaccion, y el buen deseo de ocuparme en bien de la humanidad, y del Catolicismo.»

Constará la obra de un tomo de cerca de cuatrocientas páginas en dos cuadernos.

El primer cuaderno se halla ya de venta, y el segundo lo estará á fines del mes próximo.

Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz.—Insértese, Herrer.

HISTORIA DE PÍO IX

POR FELIX CRAVÉ

VERSION ESPAÑOLA POR D. LUIS DE TAPIA Y SEJO.

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

PROSPECTO.

La vida de Pío IX es una de las páginas mas importantes de nuestra historia contemporánea, tanto política, como eclesiástica, que debe llamar la atención de todo hombre pensador por la gran influencia que ejerce en el porvenir de la Europa y del catolicismo. Era necesario que su vida estubiese escrita por un testigo ocular de las virtudes de este Padre universal de los creyentes, por uno que á su lado noche y dia, vigilase hasta el mas pequeño incidente, para trasladarlo al papel, y nadie como Félix Cravé ha tenido la dicha de poder escribir la vida del *gran Pontífice*, al lado de su lecho.

Esta biografía, ó mas bien dicho, esta historia contemporánea, está escrita con verdad é imparcialidad; sus descripciones son bellísimas, su narracion sostenida, elocuente, y á veces sublime. No puede darse una obra mas bien escrita. La version española se ha encomendado á una persona de conocimientos nada comunes, y ha sido desempeñada á nuestra satisfaccion. No obstante dejamos á nuestros lectores el convencimiento de cuanto llevamos dicho, por la lectura de las primeras entregas.

En las mismas librerías, que se suscribe á la vida de Pío IX, se halla de venta el 1.^{er} cuaderno de la EMBRIOLOGIA SAGRADA, escrito por el Sr. Riesco Le-Grand, que ha merecido la aceptación de varios teólogos, médicos, y jurisconsultos que le han examinado. Desde que Cangiamila publicó su *Embriología Sagrada*, no se habia vuelto á escribir sobre esta materia, y se deseaba un tratado como el que presentamos al público, escrito con toda extension y solidez: el presente que anunciamos merece sin duda la primacía sobre todo cuanto se ha escrito en esta materia, los párrocos necesitan consultarlo á cada paso, y los médicos hallan en él, cuestiones médicas que dilucidar y puntos de conciencia que le son peculiares, y deben examinar.

ADMINISTRACION.

La obra constará de un tomo de cuatrocientas páginas y se publicará por entregas.

Cada entrega constará de sesenta y cuatro páginas y su cubierta correspondiente, al ínfimo precio de dos reales en Madrid, y tres en las provincias, franca de porte.

A los suscritores que lo sean antes del 31 de Enero próximo se les regalará un hermoso retrato de Pío IX sacado al daguereotipo, y el mas parecido que se conoce.

Concluida la impresion, que se hará con toda celeridad, se venderá la obra á 16 reales en rústica, y el retrato á 2 reales.

La Primera entrega se repartirá el primero de Enero próximo. Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz.—Insértese.—Herrer

LOGROÑO: IMPRENTA DE DOMINGO RUIZ.